Puerto Tejada, mayo 19 de 2026

Documento Equivalente Nro. 004

Yo, **David Fernando Montaño Cosme**
Con Cedula de ciudadanía No. 1144154849

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

David Fernando Montaño Cosme
CC: 1144154849

LA SUMA DE: **CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL DIEZ PESOS ($5.309.010) M/CTE** Por concepto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CUMUNICADOR SOCIAL, PARA LA ASESORÍA Y RELACIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL CON LOS MEDIO MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y LÍDERES DE OPINIÓN Y LA COADYUVANCIA EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS ADMINISTRADOS.** Mes 17 de abril al 17 de mayo del 2026.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

David Montaño

David Fernando Montaño.
CC. 1144154849
Dir. Carrera 121 a #48- 100
Cel:3105567582